

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 293 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

Ica, 15 de noviembre de 2022

VISTO:

El Informe N° 214-2022/EPS EMAPICA S.A. OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES, de fecha 03 de noviembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 272-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 13 de octubre de 2022, se designó como responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores en atención al cliente de la Oficina Zonal de Los Aquijes, conforme al siguiente cuadro:

SEDE	RESPONSABLE	MONTO
Oficina Zonal de Los Aquijes	Lucas Raúl Cadenas Huacause	S/ 150.00

Que, a través del Informe N° 214-2022/EPS EMAPICA S.A. OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES, de fecha 03 de noviembre de 2022, el Administrador de la Oficina Zonal de Los Aquijes, informa sobre la rotación del personal en la empresa; por lo que, considerando que el responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores fue rotado, solicita que mediante acto resolutivo designar como responsable de dicho fondo a la Sra. Jenny Pamela Hernández Vilca;

En tal sentido, corresponde emitir acto resolutivo designando como responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores de la Oficina Zonal de Los Aquijes a la Sra. Jenny Pamela Hernández Vilca y dejar sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 272-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., conforme a lo sustentado por el área competente;

Con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho por el Estatuto Social vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DEJAR sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 272-2022-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 13 de octubre de 2022, mediante el cual se designó como responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores en atención al cliente de la Oficina Zonal de Los Aquijes al Sr. LUCAS RAÚL CADENAS HUACAUSE.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR como responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores en atención al cliente en la Oficina Zonal de Los Aquijes a la Sra. JENNY PAMELA HERNÁNDEZ VILCA; conforme al siguiente cuadro:

SEDE	RESPONSABLE	MONTO
Oficina Zonal de Los Aquijes	Jenny Pamela Hernández Vilca	S/ 150.00

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que Oficina Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).

...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 293 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente resolución al trabajador Sr. Lucas Raúl Cadenas Huacause, a la Sra. Jenny Pamela Hernández Vilca, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Administración Zonal de Los Aquijes, Oficina de Recursos Humanos y demás instancias competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ING. RAUL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS EMAPICA S.A.

